

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

## “AS TEMIBLES FERAS,”

El apuro de Damocles fué una broma comparada con el trance por que pasa en los momentos actuales la nación española.

Treinta mil espadas portuguesas con sus correspondientes vainas penden sobre la cabeza del tan acreditado león, símbolo representativo de la virilidad y energías que tuvo antaño nuestra raza.

Estas vainas y esas espadas van sostenidas por un hilo pendiente de la mano de aquel famoso excallista, que se apellida, entre otras cosas, Vasconcellos, Vascodevonto, Tormentoso y Carrasco Couciño...

¿Quién lo había de soñar?

Vasconcellos, aquel individuo, a quien hace pocos meses tomaban el pelo en Madrid hasta los ujieres del Congreso y los ordenanzas de la Presidencia del Consejo de Ministros, es el árbitro de nuestros destinos; si Vasconcellos quiere, dentro de veinticuatro horas, se recibirá en Madrid una nota imperativa de la República lusitana exigiéndonos que decapitemos sin más dilación a todos los monárquicos portugueses, y como que, aun cuando Canalejas tenga decidido empeño en complacerle, no podremos hacerlo, cuando menos por falta de verdugos, antes de una semana, después del correspondiente *ultimatum* y de haberse retirado Relvas en compañía de Morote y del ciudadano Medina, se iniciará la invasión de Galicia, tantas veces anunciada por *O Mundo*.

¡Qué dolor para Galicia y para España, su madre amantísima, perderla para siempre, tan joven y tan simpática!

¡Qué tremenda responsabilidad ante la Historia habremos contraído los que aconsejamos al Gobierno que no hiciera caso a los carbonarios de Lisboa!

La guerra será cruel, porque los republicanos portugueses nos tienen ganas; gente belicosa, raza de guerreros, que necesita de vez en cuando darse unos chapuzones de sangre humana, se ensañarán con Galicia.

Aquel cañón de Valença, mudo desde hace más de dos centurias, aquel cañón que mira a España y en el que grabó una mano valerosa las formidables palabras *¡Ay de Tuya si en va la!*, se disparará solo, dejando reducidos Tuy, Caldeas y todos aquellos pueblos de la ribera del Miño a un montón de ruinas; Orense, la histórica región de los Limicos, Verín y más tarde Pontevedra, Vigo y después la Coruña, caerán abatidas por el empuje feroz del bravo lusitano; acaso por recomendación de Barroso, que no se ha portado mal con ellos en estos últimos tiempos, nos respeten Lourizán, residencia de la familia Montero Rios, y nos devuelvan a don Vicente Pérez, el cacique orensano...: no confiemos en salvar nada más.

¡Pobre Galicia, infelices de nosotros!...

El invasor será implacable, ya lo dijo Breno, sin ser portugués: «¡Ay de los vencidos!», y el lamento de la España vencida, de Galicia cautiva, mezclado con el ruido salvaje de Lusitania vencedora, estremecerá a Europa.

Antes de que nos arrebaten Galicia, antes de que se desgarran nuestras almas de patriotas viendo a los gallegos arrastrar la cadena de una dominación bárbara, antes de que perdamos aquel hermoso país con sus risueñas aldeas, con sus simpáticos *moziños*, antes de que el lusitano, *terror da terra y os mares*, moderno Atila brutal, arremeta contra nosotros, ¿no habría medio de aplazarlo, aunque fuese sacrificando algún dinero del fondo de reptiles?

Señor Morote, señor Soriano, ciudadano Medina... pensadlo bien, es caso de patriotismo.

CIRICI VENTALLO.

## LA CASITA BLANCA

Humilde se eleva brotando poesía  
la casita blanca,  
paloma que duerme posada en el cerro  
sin pico y sin alas.

¿Sin pico y sin alas? Tal vez desatine,  
porque, cuando lanza  
montañesas coplas el rapaz travieso  
que alegra la casa,

y cuando dirige la madre el Rosario  
y aquella plegaria  
vuela hacia la altura de todos los labios  
tan sencilla y santa,

al cantar el niño y al volar ansiosa  
la oración cristiana,  
la casita misma parece que vuela,  
parece que canta.

Tiene un *ventanuco* la oscura cocina,  
y una gran ventana  
por do entran los pájaros: portón la casita,  
*portuca* la cuadra.

No debe la enorme chimenea antigua  
servir para nada,  
porque por los huecos de las tejas rotas  
el humo se escapa.

¿Qué más? Una higuera junto a la casita  
y el desván por sala,  
un huerto muy chico y un balcón muy largo  
lleno de castañas.

Venturosos viven los labriegos rudos,  
que habitan la casa,  
que, aunque ellos son *probes*, la salud, que es oro,  
y el *hijusco* bastan.

Cuando muere el día la madre con leña  
la cena prepara,  
el padre un colono de verde del campo  
le lleva a la vaca,

y el niño del monte con las cabras vuelve  
cantando tonadas,  
tonadas muy dulces que animan al campo  
y alegran la casa.

Después, cuando el niño se duerme en el catre,  
un beso le estampa  
su madre y le nombra con amor: «pedazo  
de *las sus* entrañas.»

«*Aloca*, le dice su marido airado,  
¿no ves que *li* cansas?»  
y ella le replica volviendo a besarle:  
«¡Tú no *tienis* alma!»

Esta es la casita del florido cerro,  
esta es la Montaña:  
el hombre que suda, la mujer que reza,  
el rapaz que canta.

Esta es la casita, la preciosa joya  
del solar de España,  
que guarda en su seno bendita y ardiente  
la fe de la Patria.

Y por eso alienta, por eso es paloma  
que vuela y que canta,  
¡y por eso se eleva brotando poesía  
la casita blanca!

B. A. BALBONTÍ.

## EL SUEÑO

El tribunal correccional celebraba su última sesión antes de las vacaciones. El calor de aquel mes de agosto era verdaderamente achicharrante. Con sólo sentarse se ponía uno a sudar el quilo. ¡Qué sería cuando yo tuviese que levantarme para informar!

Defendía yo a un granuja, de apodo *Caracoles*, acusado no sin causa de haber infringido una sentencia de expulsión. Eran varios los acusados. Mi cliente tenía que aparecer el último.

Se ahogaba uno en la sala de la Audiencia y todo el mundo estaba con prisa de marcharse.

El portero de estrados se disponía ya a largarse, creyendo que después de pronunciadas varias sentencias el banco de los reos quedaría vacío, cuando vió que aún quedaba uno.

— ¡Hola! — exclamó — ¿qué hace usted ahí? ¿Todavía no ha sido usted *condenado*?

— ¡No, señor! — grité yo con indignación. — En ese caso espere usted: ha llegado su vez, y enseguida gritó: *¡Caracoles!*

Se pensó que echaba un terno, pero mi cliente se levantó dócil y los magistrados, ya a punto de dejar sus asientos, tornaron a precipitarse en ellos, con una cara de vinagre que me pareció de mal agüero.

Me volví para echar una mirada sobre mi público: los espectadores se iban marchando, vencidos, echados por el calor del día.

Nada más desagradable que el darse cuenta de esto, cuando se ha preparado una hermosa defensa, bien condimentada, con argumentos sólidos y una peroración convincente. Conté mis oyentes, y me encontré con los tres jueces, el portero, el reo y en fin los guardias civiles; y todavía tuve que descontar de ese número el portero, que al poco rato se había quedado dormido.

Me levanté, sin embargo, con ardor bélico, con un gesto oratorio, y doblé las bocamangas de mi toga, descubriendo así los blancos puños de mi camisa.

Tenía delante de mí las notas o apuntes de mi discurso y mis libros de Derecho y de Jurisprudencia ocupaban mucho sitio.

El presidente me dijo, señalándolos con el dedo: — ¿Todos esos libros son de usted?

— Ciertamente, señor presidente.

— ¿Y tiene usted intención de *servirse* de ellos?

— Sin duda alguna.

— Está bien.

Resignado, se echó para atrás, y yo empecé. Apenas había yo empezado la discusión, después de relatar abreviadamente los hechos, cuando vi la cabeza del presidente inclinarse hacia adelante. La levantó dos ó tres veces, pero, no pudiendo ya sostenerla levantada, la recostó sobre sus brazos, cruzados sobre la mesa.

Fijé mi mirada sobre uno de los jueces, el que estaba a mi derecha, y le bombardeé con argumentos para que se mantuviese bien sentado y despierto: pestañeaba ora con un ojo, ora con otro: por fin se cerraron ambos.

Me detuve entonces: en el tribunal sólo había dos jueces; pero, como ese número no era el legal, el presidente, dejando de ser arrullado por mi voz, braceó en mi dirección, invitándome a continuar e hizo llamar al tercer juez.

Me volví entonces hacia mis últimos oyentes: los dos civiles dormían.

El único despierto era *Caracoles*, el cual hasta me animaba a continuar.

No tardé en comprender por qué. Me enseñó sus *esposas*, que, con un golpe de prestidigitador, se acababa de sacar. Las puso tranquilamente en un bolsillo, miró con atención sus dos poderosos y valientes vecinos, los civiles, y, convencido de que se habían dormido, se deslizó con movimientos felinos del banco de los reos y huyó. No me correspondía a mí denunciarle.

La puerta, al rechinar, despertó a uno de los civiles, que descubrió con espanto la desaparición del acusado, y llamó a su compañero.

— ¿Qué hay? — dijo éste.

El presidente, sin levantar la cabeza, susurró: — ¿Qué pasa?

Unas botas de civil hacen *más ruido* que la defensa de un abogado.

Bien pronto se produjo gran alboroto en la sala. Los civiles de un salto se echaron fuera. El portero, despavorido, empezó a clamar soco-

ro. Los dos jueces se deshicieron en lamentaciones. El sustituto se vistió de toga.

Únicamente el presidente, bien dispuesto, no perdió del todo la serenidad.

Se esperó con paciencia el resultado de la busca. Fué desfavorable: los civiles volvieron consternados. *Caracoles*, con sus alpargatas discretas, había corrido más que ellos con sus grandes botas con espuelas.

El presidente miró a sus *cómplices*, se rió al ver las caras tan largas con que habían quedado y, sin más, sentenció con voz indiferente:

«Atendiendo a que no se ha probado suficientemente la acusación, el tribunal absuelve al señor *Caracoles*, y ordena que... sea inmediatamente puesto en libertad.»

Z.

## De Turismo y Veraneo

El Sindicato de Iniciativas de esta ciudad ha solicitado sea incluida Béjar en el circuito formado para obsequiar a los turistas que vengan al Congreso de Turismo que se celebrará en Madrid el próximo octubre.

A pesar de que ya están publicados los itinerarios, trabájase con actividad y es de esperar se consiga la inclusión, pues, aparte de la buena armonía que reina entre este Sindicato y la Asociación de Propaganda de Madrid, que es la encargada de la organización de todos los trabajos, están vivamente interesados el señor Comisario Regio marqués de la Vega Inclán y el director de la Compañía de los ferrocarriles M. C. P.

Ya se ha remitido un programa anunciando cómo habían de pasar el día en ésta.

De venir serán seguramente unos doscientos.

Se encuentra entre nosotros el corresponsal en España del «Figaro» y «Journal des Debats» de París Mr. Jules Causse, con el fin de realizar algunas excursiones a nuestros alrededores y estudiar las costumbres de Candelario, para hacer varias crónicas en el extranjero, ilustradas, sobre tan típicas costumbres.

Está, además, comisionado por Compañías ferroviarias españolas y extranjeras para formar las guías de Turismo en España.

Está dando muy buenos resultados el servicio de coches establecido entre esta ciudad y Baños de Montemayor, pues trae todos los días bastantes viajeros, que, aunque por pocas horas, admiran los bellos paisajes de nuestra campiña y ven nuestra población.

Sale el coche de Baños diariamente a las nueve de la mañana y regresa en el mismo día saliendo de Béjar a las seis de la tarde.

El precio del billete de ida y vuelta es de 3 pesetas.

El Club Alpino español está editando su primer Anuario.

Tratará en él de todas las principales montañas españolas y figurarán entre ellas las de Béjar con algunas vistas de esta población.—I.

## El Pan de San Antonio

Julio—1912.

Cantidad hallada en los cepillos el día 13 de dicho mes: 84'50 pesetas.

Distribución por la Junta: Asilo de ancianos desamparados 6; idem de niñas huérfanas 6; Conferencia de señoras 6; idem de caballeros 6; Hospital 4'50; Casa de Caridad 4'50; Cocina Económica 4'50; Ropero de los pobres 4'50; para el culto del santo en general, según voluntad de la persona donante, 12'50; para una Misa, según idem, 2, y el resto para necesitados particulares de la localidad.

Papeletas:

San Antonio glorioso:

—Deposito en nuestro cepillo 0'50 de peseta, que os ofrecí, por haber recobrado bienes perdidos.—Una devota.

—Os doy una peseta por favores recibidos de vos.—P. D.

—Os entrego las 10 pesetas, que os tenía ofrecidas, por haber arreglado el asunto, que os había encomendado.—D. A.

—Recibid estas 2 pesetas que os doy para pan de vuestros pobres.—Una devota.

—Os damos una peseta para los pobres.—I. D. P.

—Os entrego 3 pesetas por favores concedidos.—L. E.

—Un millón de gracias os doy por el favor que me habéis dispensado y 12'50 pesetas para vuestro culto.—Una devota.

—Por favores recibidos 5 pesetas para una Misa y el pan de vuestros pobres.—Ua devota.

—Por gracias, que con fervor os pidió y le concedisteis, os da, para el pan de los pobres, 0'50 de peseta vuestro siempre devoto Tomás.

\*\*\*\*\*

## LA BECERRADA DEL JUEVES

Tarde fresca, la plaza concurrida y animada, las presidentas en el palco grande, en el que también se halla el Ayuntamiento.

Son las cuatro en punto.

Al compás de un paso-doble ejecutado por la banda de Gonzalo, pasea la cuadrilla: Arturo Puértolas (*Colirón*) y Pablo y Martín Bernal, espadas; Julio Martín, Leandro Hernández, Angel García, Julio Gutiérrez, José Guerrero, Domingo Rodríguez, Basilio Gutiérrez y Dionisio de la Fuente, banderilleros, estando encargado del *cachete* Basilio.

Dada la oportuna señal por la presidencia y lanzadas por Mauricio, el pregonero, varias notas agudas de su reluciente cornetín, sale al redondel el primer bicho o bichito, negro, regularcillo de carnes y con buenos pitones, que saluda a varios toreros respetuosamente, vamos, con la cabeza, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Le lancea *Colirón*

con bastante aceptación,

y los demás hacen lo que pueden.

Julio Martín deja un par bien; otros quieren mojar como él, pero llegan tarde.

*Colirón*, después de una faena regular, da una media un poco caída y otra idem; intenta el descabello y le consigue al quinto.

Y vamos con el segundo *bebé*, también negro, más pequeño que el anterior y un si es no es huido.

*Colirón* se permite veroniquear no despreciablemente y Julio Martín torea de frente por derecha y es ovacionado.

Martín Bernal también maneja la capa con soltura.

Albalá coge los palos y no los pone mal del todo.

Hay quien los hinca en el pescuezo y quien los coloca, vamos al decir, en el espacio.

No se ponen banderillas

como se comen rosquillas.

Lo primero es *más* difícil.

Pablo Bernal da unos pases aceptables y, sin preparación, entra a matar y agarra una caidita, y así tres más, lanzándose luego al descabello, que realiza bien, oyendo palmas.

El tercero ¡pobrecito! no quisiéramos acordarnos: colorao, fino, murió... ya verán ustedes.

Sale al ruedo y

Martín (Julio) y *Colirón*

torean al alimón.

¡Desgraciado bichín! no sabes la que te espera. Ni nosotros tampoco.

Pero no adelantemos los acontecimientos.

Julio el de Aldeanueva deja un par, que agrada, no al becerro, naturalmente, y Domingo Rodríguez uno bueno (palmas) y otro mal (sin pitos).

Se aproxima la hecatombe.

El tercer espada, tras leve faena, da 12 pinchazos y tres medias caídas; intenta 9 veces el descabello, sin conseguirlo; sacude una estocada regular y, por último, toma la puntilla y remata al séptimo golpe.

### RESUMEN

Los diestros trabajadores, especialmente los espadas; los becerros malitos; el público indulgente, como era de razón, tratándose de lo que se trataba.

Después de todo hay que agradecer la buena intención, que han llevado los muchachos.

C. y A.

## RAZON Y FE

Sumario del núm. CXXXI.—Julio de 1912

Don Marcelino Menéndez y Pelayo: Biografía, por A. Pérez Goyena.—Menéndez y Pelayo: Sus obras, por E. Portillo.—Menéndez y Pelayo: Examen crítico de sus obras, por A. Astraín.—Menéndez Pelayo, poeta?, por C. Eguía Ruiz.—Fundamentos psicológicos de las alfasias (continuación), por J. M. Ibero.—Suárez, vindicado, por E. Ugarte

de Ercilla.—Boletín Teológico, por A. P. Goyena.—De Cuba, por M. Gutiérrez Lanza.—Boletín Canónico.—La Constitución *Divino afflatu* sobre la reforma del Breviario (continuación del comentario).—Las nuevas Rúbricas (comentario, continuación), por J. B. Ferreres.—Boletín legal (enero abril, 1912): Su objeto.—Presidencia, Estado, Fomento, Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra, (ley de Reclutamiento), Hacienda (discusión de los presupuestos, déficit), Marina, Instrucción pública y Bellas Artes, por F. López del Vallado.—Examen de libros: Goete: su vida y sus obras, por N. Noguera.—Nueva Biblioteca de Autores Españoles, por C. Eguía Ruiz.—Noticias bibliográficas (véase la página 2.<sup>a</sup> de la cubierta).—Noticias generales: Roma (palabras del Papa), España (notas académicas y literarias, P. Vicent), Méjico, Chile, Argentina, Brasil, Portugal, Francia, Bélgica, Austria-Hungría, China, por A. Pérez Goyena.—Variedades: Fiestas centenarias de la proclamación de la Paz de la Iglesia (313-1913).—VI Congreso Mariano Internacional.—XXIII Congreso Eucarístico Internacional.—Obras recibidas en la Redacción.

\*\*\*\*\*

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del día 23 de julio de 1912

Da principio a las once y diez minutos de la mañana, presidiendo el alcalde señor Sánchez-Corrujo y asistiendo los tenientes señores Izquierdo y Valle, el síndico señor Anaya y los concejales señores Rodríguez Gómez, Piñero, Hernández Santos, Mayoral, Rodríguez Fernández, Ortín, González Clemente y González Benito.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones y solicitudes

El matador de novillos Victor Fernández (a) *Extremeno* pide la plaza de toros gratis para una novillada el 4 del próximo agosto.

Se desestima la petición por no ser el petionario espada de cartel.

Manuel Alvarez demanda el cargo de maestro de obras.

Al archivo por estar provisto.

La comisión organizadora de la becerrada del día 25 da gracias al Ayuntamiento por sus atenciones y le invita a dicha función.

Se asistirá.

Comisiones

Hacienda informa sobre las cuentas del hospital correspondientes al segundo trimestre del corriente año.

Propone se aprueben.

Aprobadas.

Da cuenta de haber recibido carta de pago de 731 pesetas ingresadas para cédulas y 3.623 para pago del resto del segundo trimestre de consumos del año actual.

Bien.

Policía informa sobre el estado de las líneas eléctricas de la ciudad.

El informe es extenso y detallado.

En él propone diversas reformas y reparaciones. Se oficiará a las Compañías para que las lleven a la práctica.

Sanidad, en su nombre el señor Hernández Santos, presenta dos partes dados por el inspector de carnes referentes a inutilización de la de dos animales en malas condiciones para el consumo.

S. E. se entera.

Las demás comisiones nada.

Otros asuntos

Se nombra para representar al Ayuntamiento en el acto del ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo a la casa Viuda de Guervós.

Hernández Santos pregunta si se acuerda anunciar la subasta para el arriendo de la plaza de toros por los meses de agosto y septiembre.

El presidente de Hacienda opina que se deje para la próxima semana.

Así se acuerda.

Valle dice que varios vecinos le han rogado que llamase la atención de los carteros sobre deficiencias en el servicio de reparto de la correspondencia.

El alcalde que la queja han debido producirla ante el jefe de Correos, pero que se le dará conocimiento de la misma.

Ortín pide que se lea el artículo 73 de las Ordenanzas municipales, en el que se dispone que las personas que asistan a las procesiones con cirios o velas lleven en éstos aparatos que impidan

el derramamiento de cera en el suelo de las calles.

El alcalde dice que vió que esa disposición se cumplió en la procesión del domingo último, por lo menos por la mayoría de los asistentes.

Ortín replica que él se ha resbalado varias veces y que en qué consiste.

Rodríguez Gómez hace la observación de que a procesiones como las del domingo pasado van muchos niños y no se puede evitar que éstos derramen cera.

Rodríguez Fernández dice que él vió muchas luces sin el aparato.

El alcalde insiste en que la disposición se cumplió, cuando menos por la mayoría.

González Clemente: en todo pasa lo mismo: se acuerdan las cosas y no se cumplen los acuerdos: todavía no he visto que se haya puesto ningún correctivo.

El alcalde, molestado: en secretaría constan los que se han impuesto.

Rodríguez Fernández: no dudo del señor alcalde; al contrario, creo lo que dice y veo que es el alcalde que más se desvela por el cumplimiento de su deber; pero el domingo hubo infracciones del mencionado artículo de las Ordenanzas.

El alcalde: lea el secretario el estado de los pagos del Ayuntamiento en el último trimestre.

Después de leer el secretario, pregunta el alcalde: ¿tienen ustedes que hacer alguna observación al estado leído?

Nadie pide la palabra.

A las doce y diez minutos se levanta la sesión.

*Sesión extraordinaria del 26 de julio de 1912*

Principia a las once menos cuarto de la mañana, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los tenientes señores Izquierdo, Aparicio y Valle, el síndico señor Anaya y los concejales señores Rodríguez Gómez, Piñeiro, Hernández Santos, Mayoral, Gosálvez, Rodríguez Fernández, Ortín, González Clemente, Gorzo, Cascón y González Benito.

El alcalde dice que no habrá extrañado a los presentes la convocatoria para la sesión extraordinaria, que se celebra, ya que el asunto que en ella se va a tratar es de gran importancia.

Este es, añade, la graduación de la enseñanza primaria en nuestra ciudad.

Se extiende en consideraciones respecto al interés por la instrucción de la niñez que siempre han demostrado los Ayuntamientos bejaranos y afirma que la graduación de la enseñanza es indudablemente un adelanto y un progreso.

Ordena al secretario que dé lectura al acta de la sesión de la Junta local celebrada el día 24 del corriente.

En ella consta que a la misma asistieron los señores don Julián Muñoz, don José Méndez, don Vicente Hernández Anaya, don Juan Bautista Zúñiga, don Enrique Brochón y don Julián Téllez, presididos por el señor Sánchez-Cerrudo.

La Junta acordó por unanimidad la graduación.

El alcalde dice que, adoptado ese acuerdo por quien tiene competencia para adoptarlo, al Ayuntamiento sólo corresponde ocuparse de él bajo su aspecto económico o administrativo, esto es, en lo referente a sueldos, locales, etc.

González Clemente propone que pase el asunto de la graduación a la comisión de Instrucción para su estudio.

El alcalde: la comisión de Instrucción no es competente para eso; el acuerdo está adoptado por quien puede adoptarlo.

Hablan varios concejales entre ellos el señor Aparicio, presidente de la comisión mencionada, que dice que, si el asunto fuera de la competencia de la misma, no hubiera dejado que sobre él resolviera otra colectividad, máxime siendo él decidido partidario de la graduación.

Se vota la proposición de González Clemente y es desechada por diez votos, de los unionistas, contra seis, de los conjuncionistas.

Ortín pide permiso para retirarse.

El alcalde se le concede y se retira.

González Clemente propone que se gradúe sólo una escuela, no dice cuál, por vía de ensayo.

Izquierdo responde que la Junta local no ha acordado eso, y que al Ayuntamiento no le compete reformar el acuerdo de la misma, sino llevarle a la práctica.

Pide se vote si se lleva o no.

Se vota y queda resuelto ejecutar en todas sus partes el referido acuerdo de la Junta local de primera enseñanza, por once votos, de los unionistas señores Izquierdo, Aparicio, Valle, Anaya, Rodríguez Gómez, Piñeiro, Hernández Santos, Mayoral, Gosálvez, el alcalde y el conjuncionista don Eloy González Benito, contra cuatro, de los conjuncionistas señores González Clemen-

te, Cascón, Rodríguez Fernández y Gorzo, que votaron que se graduara ahora una sola escuela. A las doce y cuarto termina la sesión.

**Sueltos y Noticias**

Volvemos a rogar a nuestros suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan en descubierto en el pago de su suscripción a nuestro periódico, se sirvan ponerse al corriente en el mismo, cuanto antes les sea posible.

Como dijimos, el domingo pasado celebró el Santo Sacrificio de la Misa y administró la Sagrada Comunión a los socios de las Conferencias de señoras y caballeros y señoritas del Ropero de los Pobres nuestro Ilmo. Prelado en la iglesia de San Juan.

Por la tarde presidió la junta general que tuvieron, reunidas, dichas asociaciones, y dirigió a los asistentes su autorizada palabra.

Uno y otro acto estuvieron muy concurridos.

Nuestro buen amigo don José Margarida Rodríguez, juez de instrucción, que fué, de esta ciudad, y que era ahora magistrado de la Audiencia de Badajoz, ha sido trasladado con este mismo cargo a la de Salamanca.

Nuestra enhorabuena.

La procesión de la Virgen del Carmen celebrada el domingo en esta ciudad fué muy solemne y estuvo muy concurrida: seguramente irían en ella más de 600 luces.

Salió de la iglesia de San Juan a las seis y cuarto de la tarde y regresó cerca de las nueve de la noche.

A ella asistió la banda de música de don Gonzalo Martín.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Alba de Tormes el que lo es de Béjar en la actualidad, nuestro buen amigo y suscriptor don Francisco Alvarez Isla.

Reciba nuestra felicitación por el ascenso.

Mañana, a las once, en la iglesia de San Juan, junta del Ropero de los Pobres.

El día 22 del corriente, centenario de la memorable batalla de Arapiles, se celebraron en Salamanca solemnes honras fúnebres por los españoles muertos en la batalla susodicha en defensa de la Patria.

El acto, costeado por la Comisión de monumentos de la provincia, tuvo lugar en la iglesia de San Esteban.

De la oración estuvo encargado nuestro Ilustrísimo Sr. Obispo, que regresó a esta ciudad el martes 23, en compañía del M. I. Sr. D. Valentín Domínguez, arcipreste de aquella catedral y nuestro amigo y paisano.

También veranean, digámoslo así, porque parece estamos en otoño, actualmente en nuestra ciudad el senador don Nicolás Oliva, el diputado a Cortes don Cipriano Rodríguez Arias y don Angel Galindo, nuestros suscriptores.

Se hallan igualmente entre nosotros don Rafael Díaz, capellán castrense, de alta graduación, y don Toribio Zúñiga, farmacéutico en Madrid, con su señora, suscriptores nuestros.

Y alguno que se nos olvide

El día 1.º del próximo mes de agosto se verificará el ingreso en caja de los reclutas del actual reemplazo.

Los comisionados de los de este partido se presentarán en el Palacio de la Diptación provincial, de once a doce de la mañana del dicho día.

La operación puede ser presenciada personalmente por los interesados.

El lunes próximo, 29 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Hermanitas la acostumbrada fiesta a Santa Marta, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará don Pablo González, párroco de Valde-sangil.

Cantará el coro de niños del Colegio Salesiano.

Asistirá el señor Obispo.

Una Hermanita de la casa hará ese día la profesión, siendo madrina doña Manuela Rodríguez Arias.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M. y terminación de la novena.

Nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a los actos referidos.

El lunes, 22 del actual, contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, los jóvenes Adrián Martín Moreno y Angela Alonso Lucio, siendo padrinos Agustín Castaño Mirón y Emilia Moreno García.

Nuestra enhorabuena a los nuevos cónyuges y sus familias y que el Señor conceda a los primeros abundantes gracias para cumplir los deberes de su estado.

Mañana, en la iglesia de las Hermanitas, después del ejercicio de la novena a Santa Marta, junta de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Esta semana han fallecido en nuestra ciudad doña María Cecilia Torres, de 84 años de edad, viuda de don Isidro Lozano, y doña Luisa Bueno Diaz, de 46, viuda de don Andrés Sánchez Cid.

Rogamos a nuestros lectores que las encomienden a Dios y damos sentido pésame a sus familias respectivas.

El día 2 del próximo agosto, *primer viernes de mes*, tendrá el Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de las Hermanitas la Comunión general a las seis y media.

El ejercicio de la tarde se suspende, con motivo del Jubileo de la Porciúncula, que puede ganarse en la iglesia mencionada.

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas o automóvil entre la oficina del ramo de esta ciudad y su estación ferrea, bajo el tipo máximo de 900 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal, de Salamanca y en esta subalterna, se advierte que se admitirán proposiciones en las mismas hasta el día 1.º de agosto y que la apertura de pliegos se verificará el 6 en Salamanca.

Movimiento demográfico de esta ciudad durante los últimos 15 días:

Nacimientos: Manuel Martín Mateos Dorado, Felisa Martín Calvo, Marcial Martín Calvo, Justa Serrada Jiménez, Ana Gonzalo Sánchez, Nicomedes Gallego de la Fuente, Justo Matas González, María del Carmen Muñoz Hernández, María del Carmen Campo Ductor, Vicente Cerrudo Mayorga, Felipe Cascón Gutiérrez, Antonio Elvira Moreno, Magdalena Jiménez Marcos y Susuna Matilde Francisca Jacoba Gómez-Rodulfo Brugués.

Defunciones, además de las de que damos cuenta anteriormente: Serapio Sánchez Matas, Isidora Alvarez Redondo, José Sánchez Melero, Josefa Valencia Bruno y Juan Manuel Sánchez y Sánchez.

Matrimonio (ya damos antes noticia de otro): Hugo Juan Bonilla Sánchez con Angela Barroso García.

El sábado, después de hablar del estado atmosférico reinante, verdaderamente excepcional, que ha continuado hasta mediados de esta semana, dijimos: creemos que concluye por llover en abundancia, probablemente con tormentas.

Ya ha llovido repetidas veces, pero poco. Lloverá bastante más y tronará antes de que cambie la situación, verdaderamente rara, de la atmósfera.

Y no nos extrañaría, aunque sería un fenómeno, que nunca hemos presenciado, el que apareciera con nieve reciente el lomo de nuestra sierra.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

**AUTOMÓVILES**

PANHARD & LEVASSOR

MODELOS 1912

El motor de mayor seguridad y mejor resultado. Las carrocerías más sólidas, esbeltas y elegantes que se fabrican.

Es la marca de mejor fama mundial.

Omnibus, camiones, canoas, motores industriales y grupos electrógenos.

Representante: **Manuel de Sena**, Cajero de la sociedad «La Unión Salmantina».

PRIOR, 5.—SALAMANCA

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

DISPONIBLE

Se acaban de recibir nuevos y variados surtidos de géneros propios de la estación, especialmente lánillas y otros para trajes de caballero, desde 3'50 hasta 56 pesetas el corte de traje.

Lanas y otros géneros para vestidos de señora de 1 a 5 pesetas y cortes de vestidos para bodas de todo lujo y última moda en lana cachemir y seda, como igualmente adornos para toda clase de vestidos y colores y los demás géneros de que ya es sabido hay surtido inmejorable.

Además, se sirven trajes confeccionados para caballero, que no tienen competencia en perfección y baratura.

NO COMPRAR SIN VER ANTES LOS GÉNEROS DE ESTA CASA

Comercio: Frente al reloj de San Gil

DISPONIBLE

LA ELECTRO-INDUSTRIAL  
Calle García Barrado, 21 (antes Rua)  
SALAMANCA

## Fernando Galindo González

Instalaciones de centrales eléctricas. Contadores de electricidad y agua. Instalaciones de luz eléctrica, timbres y teléfonos.

MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL  
Presupuestos y proyectos gratis.

DISPONIBLE

## ADRIAN RODILLA

DUEÑO DE LA GRAN SASTRERÍA

ESTABLECIDA EN LA PLAZA DEL SOLANO

anuncia a su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido en géneros para la presente temporada, con precios verdaderamente económicos.

A la vez ofrece una colección de géneros entretiempos, clase superior, a 45 pesetas traje a medida.

Así mismo trajes a medida desde 26 pesetas.

Se admiten géneros para la confección.

Precios económicos.

(FRENTE A «LA FAVORITA»)

## GRAN ADELANTO



La lámpara "OSRAM," se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara "OSRAM," es hoy la UNICA que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en Béjar, LORENZO PETIT, «Eléctrica de Navahonda»

## INTERESA

a cuantos elaboren chocolates en casa apresurarse a solicitar del conocido almacenista de esta plaza

## DON RAFAEL CALZADA

muestras y precios de azúcares, cacao y canelas, tanto porque en la actualidad dispone de una extensa variedad de clases, como porque no sabe si podrá sostener los precios baratísimos, que ahora cotiza, en los artículos citados, por virtud de los cuales pueden obtenerse superiores calidades de chocolates a precios muy reducidos.



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA DE  
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	{	1900.—Ptas.	191.934.570
	{	1910.—	261.650.244

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 669.127.825

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES  
Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES  
(edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID  
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones } Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.  
y Agencias en: } Bilbao: Gran Vía, 18.  
} Málaga: Marqués de Larios, 4.  
} Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros

DISPONIBLE

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_